

EDITORIAL

La palabra Bioterio proviene del griego "BIOS" que significa vida y "TEIRON" que significa conservar, por tanto, el bioterio es el lugar destinado a la preservación de la vida, la cría y control de los animales de laboratorio con fines científicos, tecnológicos y docentes.

Los avances en las ciencias RELACIONADAS CON LA SALUD Y LA VIDA, están centrados en el uso de los animales de laboratorio. El empleo de animales en la investigación de las ciencias biomédica y farmacéutica, tiene una larga historia ligada a la de la humanidad. Su uso ha permitido resolver hipótesis científicas en diversas áreas de las ciencias biomédicas como la Anatomía, la Fisiología, la Microbiología, la Patología, la prevención y tratamiento de enfermedades en beneficio de la salud humana y animal, en actividades de enseñanza e investigaciones biomédicas como elemento para la generación de conocimiento. Adicionalmente, se utiliza como modelo para el control de calidad de medicamentos y productos biológicos, para lo cual es fundamental el uso del modelo animal; conformando todo esto el desarrollo de la Ciencia de los Animales de Laboratorio con una compleja combinación de conocimiento y habilidades, derivadas de muchas disciplinas y campo de especialidad que se relacionan con el uso de animales en investigación biomédica, educación y control con multiplicidad de pruebas, destinadas a garantizar la salud y la vida.

La historia del desarrollo del Bioterismo en Venezuela tiene una cronología que data desde los días de Simón Bolívar y los inicios de la República misma, hasta el presente, con la creación de instituciones públicas y privadas y legislaciones que dan lugar al presente estado. Sin duda, el bioterismo en Venezuela es producto de la historia y de la cultura de las épocas en que se desarrolló y expresa los valores predominantes en pro de la salud y bienestar de la población venezolana.

Según su diseño se clasifican:

- **Bioterio de Producción:**

Estructura física y organizacional especialmente diseñada para la cría y mantenimiento de animales de laboratorio, donde disponen de los proce-



dimientos normativos operacionales (POEs) correspondientes para dichos fines. De ubicación exclusiva, fuera del alcance de peligros sanitarios. Objetivo: Asegurar la procedencia de animales sanos para que no interfieran en los trabajos científicos de las diferentes áreas de investigación, producción de vacunas, antígenos y su control.

- **Bioterio de Experimentación**

Estructura física y organizacional especialmente diseñada para alojar animales durante el tiempo que dure un estudio o una investigación. Se debe tener en cuenta que existan instalaciones con barreras sanitarias establecidas para la protección de las personas, así como de los animales, con equipamiento necesario y los procedimientos normativos operacionales correspondientes para dichos fines.

- **Bioterio Mixtos**

Son estructuras físicas muy bien diseñadas, con barreras sanitarias y bioseguridad acordes, donde se ejecutan actividades de producción y experimentación.

Los bioterios en el país han pasado desde de su instauración por diferentes fases: primero con

una producción basada en manejos empíricos, edificaciones inadecuadas, alimentación deficiente y personal poco capacitado, hasta finales del año 60 cuando los Ministerios de Sanidad y Asistencia Social y el de Agricultura y Cría, se interesan en el manejo científico de los bioterios nacionales, incorporando la asesoría de expertos de la Organización Panamericana de Salud (OPS), para dar recomendaciones sobre la cría y manejo de animales de laboratorio.

Los bioterios de producción se encuentran en las instituciones que demandan gran cantidad de animales de laboratorio y destinan parte de esta para satisfacer las necesidades de otras instituciones.

Todos los bioterios existentes (producción y experimentación) en el país, pertenecen a instituciones públicas, excepto un centro perteneciente a la industria farmacéutica.

Entre las actividades principales del bioterio se encuentran las siguientes:

- * Planear la producción de animales de laboratorio en calidad, cantidades y tiempo requerido, de acuerdo a los proyectos y control de biológicos.
- * Aplicar métodos de reproducción reconocidos a nivel internacional, así como de las medidas higiénicas sanitarias que permitan conservar las condiciones óptimas de salud de los animales de laboratorio, todo ello mediante sistemas de manejo apegados a las normas de éticas nacionales e internacionales que todo centro de producción animal debe observar y seguir.
- * Organizar la entrega de los animales de laboratorio de acuerdo con la demanda para control de biológicos, proyectos de investigación y programas de docencia.
- * Asesorar al personal académico y usuarios que lo requieran tanto en el área de producción de biológicos, investigación, así como de docencia, para el mejor aprovechamiento del material biológico producido en la Unidad de Bioterio.

El Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel dio un paso fundamental en la Tecnificación y Modernización de las Instalaciones de su bioterio en el año 2015; lo que se tradujo en trabajos de ade-

cuación, actualización de infraestructura, equipamiento de punta para el desarrollo de la Ciencia de Animales de Laboratorio y la tramitación del nuevo pie de cría, garantizando de esta manera la producción de modelos animales de alta calidad para la investigación, producción y control de biológicos de forma de asegurar la salud colectiva en la República Bolivariana de Venezuela.

Los nuevos espacios del bioterio del INHRR, se encuentran en un edificio de 1.200 metros cuadrados, con equipamiento de última generación y constituyendo un bioterio único en Venezuela en variados aspectos; como el proceso de garantizar los flujos operacionales en las distintas áreas, levantamiento de la información documentada bajo el Sistema de Gestión de la Calidad y su repercusión en los procesos de producción, que viene a cumplir un gran anhelo de la comunidad rangeliense y usuarios externos; en cuanto al cumplimiento de las normativas que rigen la producción de animales de laboratorio, utilizados en el control de biológicos, análisis y control de productos de uso y consumo humano, continuando con la política del plan de adecuación de espacios que se lleva dentro de la Institución. Con la finalidad de la expansión de los servicios integrales, de homogenización, optimización y modernización de las áreas de vital impacto en las unidades prestadoras de servicio de la Institución.

Por lo mencionado, un bioterio se constituye en un componente estratégico, relevante y sustantivo para garantizar el funcionamiento de las instituciones y servicios responsables de la ejecución de las políticas de salud de un país, requiriendo un trato prioritario de los niveles gerenciales del sector (en especial en la asignación de recursos presupuestarios, humanos, equipos) para proteger su funcionamiento, dotación, mantenimiento y producción adecuada con la calidad y seguridad exigida por las instituciones usuarias.